



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna SEDEGES-UAI-INF-S-004/2022 de 03 de junio de 2022, correspondiente al **PRIMER SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACION DE RECOMENDACIONES DEL INFORME SEDEGES-UAI-INF-O-008/2019 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 "AUDITORIA OPERACIONAL AL PROCESO DE DONACIONES DEL CENTRO DE ACOGIDA NIÑO JESÚS DEPENDIENTE DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL LA PAZ, GESTIÓN 2018"**, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2022 de la Unidad de Auditoría Interna del Servicio Departamental de Gestión Social – SEDEGES.

Objetivo del seguimiento es el siguiente:

- El presente seguimiento, está orientado a comprobar, si las recomendaciones formuladas en el Informe SEDEGES-UAI-INF-O-008/2019 de fecha 20 de septiembre de 2019 Auditoría Operacional al Proceso de Donaciones del Centro de Acogida Niño Jesús dependiente del Servicio Departamental de Gestión Social La Paz, gestión 2018, han sido implantadas. Asimismo, emitir una opinión sobre el grado de cumplimiento de las mismas.

Nuestro trabajo se efectuó de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental, el tipo de evidencia utilizado fue documental y comprendió el seguimiento a cinco (5) recomendaciones contenida en el Informe SEDEGES-UAI-INF-O-008/2019 de fecha 20 de septiembre de 2019 Auditoría Operacional al Proceso de Donaciones del Centro de Acogida Niño Jesús dependiente del Servicio Departamental de Gestión Social La Paz, gestión 2018.

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

R.3.2 No se evidencia la correlatividad de las actas de recepción de donaciones registradas en almacén del SEDEGES.

R.3.4 Donaciones recibidas en el Centro de Acogida Niño Jesús no contabilizadas en el SEDEGES

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

R.3.1 Reglamento Interno de Administración de Donaciones del SEDEGES no actualizado

000440



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

R.3.3 Registro de Kardex de donaciones recibidas en el centro de acogida Niño Jesús que no describe información íntegra.

R.3.5 Víveres frescos y medicamentos donados al Centro de Acogida Niño Jesús no registrados en almacén del SEDEGES

Consideramos importante que se adopten medidas correctivas necesarias, con el propósito de Contribuir al fortalecimiento del control interno, perfeccionar los procedimientos existentes y lograr mayor eficiencia administrativa.

Lic. Aud. Janeth Perez Mollinedo
Jefe UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Servicio Departamental de Gestión Social
Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
Reg. Prof. CAULP. 2237

03 junio de 2022

000433